

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS ZAMORA ADJUNTO A INTERVENCIÓN (versión 2)	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 4874 , Fecha de Salida: 07/09/2022 9:01:00
OTROS DATOS Código para validación: 6HL8X-T2Q1Y-OAGHS Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 06/09/2022 14:51

ESTADO
FIRMADO
 06/09/2022 14:51



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

**COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS,
 INTERVENTORES Y TESOREROS DE ZAMORA
 Avda Requejo 19. 2º
 49012 ZAMORA**

ASUNTO: ANUNCIO VACANTE PLAZA DE ADJUNTO A INTERVENCIÓN

Habiendo quedado vacante la plaza de adjunto a Intervención de clase de tercera, Subescala secretaria-intervención, del Ayuntamiento de Benavente, Zamora.

Habiendo mostrado su interés por la plaza a través de un nombramiento Provisional, un Funcionario de Carrera.

Existe urgencia en la necesidad de cubrir la plaza en tiempo y forma sin acudir a la figura de la interinidad, entendiendo el nombramiento por funcionario Habilitado preferente y más adecuado a las funciones de responsabilidad a realizar en este puesto de trabajo.

El artículo 49 del RD 128/2018 de 16 de marzo que regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter nacional, establece que Las Comunidades Autónomas podrán efectuar nombramientos provisionales a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional para los puestos vacantes a ellos reservados, previa solicitud de la Corporación Local correspondiente y conformidad del funcionario interesado, o bien previa solicitud del funcionario interesado y la conformidad de la Corporación Local.

Por medio de la presente se da traslado al Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Zamora para su toma de razón y, en su caso, informe sobre si existe conocimiento de que algún funcionario que estuviere interesado en la provisión de la plaza en nombramiento provisional.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

En Benavente en la fecha indicada al margen.
 EL ALCALDE.- Luciano Huerga Valbuena

OBSERVACIONES:

El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 14:51:16 del día 6 de Septiembre de 2022 Luciano Huerga Valbuena. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sytobenavente.org>